



**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ASPIRANTES A LICENCIATARIO**  
LEY N° 15.079 Y DECRETO REGLAMENTARIO N° DECTO-2019-181-GDEBA-GPBA

COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS. LOS DATOS CONSIGNADOS TIENEN EL CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

LUGAR:	FECHA:
<b>DATOS DEL POSTULANTE (*)</b>	
RAZON SOCIAL/DENOMINACIÓN ACTUAL:	CUIT:
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	TIPO SOCIETARIO:
LUGAR DE CONSTITUCIÓN:	OBJETO SOCIAL:
DOMICILIO SOCIAL:	CP:
DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA PCIA. BS. AS.: <i>Será válido a los efectos de todas las notificaciones y comunicaciones que el Instituto efectue hasta tanto se informe su modificación (Anexo I Art. 6°)</i>	
CORREO ELECTRONICO: <i>Será válido a los efectos de todas las notificaciones y comunicaciones que el Instituto efectue hasta tanto se informe su modificación (Anexo I 6°)</i>	
TELEFONO:	
<b>El postulante declara:</b> <b>Que no se halla comprendido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 151° de la Ley 15.079 para ser licenciario.</b> <b>Que asume el compromiso de notificar al Instituto Provincial de Lotería y Casinos si incurre en alguna/s causal de exclusión del Registro de Aspirantes a Licenciario, de conformidad al Anexo I Artículo 9°.</b> <b>Que manifiesta conformidad a las Condiciones determinadas para el funcionamiento del Registro de Aspirantes a licenciario.</b> <b>Que asume el compromiso de constituirse bajo la modalidad de Unión Transitoria de Empresas, de conformidad al Artículo 151° de la Ley N° 15.079.</b> <b>En caso de tratarse de Persona Jurídica Extranjera, operar una (1) licencia o más de juego on line.</b>	

*El/Los suscripto/s declara/mos bajo declaración jurada que la información suministrada en el presente formulario, es veraz, completa y exacta. De comprobarse la falsedad de la misma, el Instituto Provincial de Lotería y Casinos podrá rechazar la presente postulación o actuar de conformidad a lo previsto en el Anexo I Artículo 9° inciso b). Asimismo, asumo la obligación de mantener actualizada la información aportada y de comunicar a la Dirección Provincial de Juegos y Explotación del Instituto cualquier alteración y/o modificación que se produjere en la misma, de conformidad a lo previsto en el Anexo I Artículo 11°.*

(\*) DATOS DEL POSTULANTE: Deben ser aportados por todas las Personas Jurídicas que componen la Unión Transitoria de Empresas.

(\*\*) FIRMA DEL POSTULANTE: Debe ser suscripto por todas las Personas Jurídicas que componen la Unión Transitoria de Empresas o sus representantes legales/apoderados.

\_\_\_\_\_  
FIRMA POSTULANTE (\*\*)

\_\_\_\_\_  
ACLARACIÓN

\_\_\_\_\_  
CARÁCTER INTERVINIENTE

\_\_\_\_\_  
FIRMA POSTULANTE (\*\*)

\_\_\_\_\_  
ACLARACIÓN

\_\_\_\_\_  
CARÁCTER INTERVINIENTE